



20 horas asistente

La Unidad de Mejora Continua (UMEC) requiere de una persona estudiante del área de Ingeniería Industrial durante el II Ciclo 2022.

Requisitos obligatorios:

- Ser estudiante regular.
- Promedio ponderado anual mínimo de 8.0.
- Al menos 60 créditos aprobados del plan de estudios.
- Matrícula de al menos 9 créditos en el II Ciclo 2022.

Preferiblemente con conocimientos en:

- Construcción de indicadores.
- Herramientas de diagramación.
- Mapeo de procesos.
- Paquetes computacionales.

Fechas de convocatoria: del 28 de julio al 5 de agosto de 2022.

Las personas interesadas deben enviar su curriculum a: estefanie.coto@ucr.ac.cr en las fechas indicadas.

Más información al teléfono: 2511-1306